

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	3-707-1054-2019-605578
Razón Comercial:	Multiservicios Agmar
Propietario	Agueda Maria Ceballos Arrocha
RUC:	3-707-1054
DV:	75
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Marzo de 2019
Dirección del Establecimiento:	BARRIADA SAN ISTOBAL, PRINCIPAL, 154, CORREGIMIENTO DE CRISTÓBAL, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta al por menor de productos textiles - Ventas al por mayor de materiales de construcción. - Venta al por menor de utiles de oficina. - Ventas al por menor de materiales de construcción
Capital Invertido:	10000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	8 de Abril de 2019
Observación de Cancelación:	ESTE AVISO DE OPERACIÓN FUE ABIERTO POR ERROR
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	02 de Agosto de 2025 a las 8:48 36 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13108832

www.panamaemprende.gob.pa